

EDICTO

D. José Antonio Robles Rodríguez, Alcalde-Presidente Del Ayuntamiento de Güéjar Sierra (Granada)

HACE SABER: De conformidad con lo dispuesto en el art. 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo de 3/2011 de 14 de noviembre, se anuncia procedimiento para la adjudicación, mediante procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, el contrato mixto de suministro y de servicios para el mantenimiento de infraestructuras y bienes naturales, conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad Adjudicadora: Excmo. Ayuntamiento de Güéjar Sierra.

2.- Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Realización del suministro de materiales y la realización de trabajos con maquinaria y medios auxiliares para las obras de mantenimiento y conservación de infraestructuras y bienes naturales, conforme se indica en el Pliego de prescripciones técnicas

b) Lugar de Ejecución: Municipio de Güéjar Sierra.

3.- Tramitación y procedimiento:

Tramitación: ordinaria .

Procedimiento: Abierto,

Criterio de adjudicación: oferta económicamente más ventajosa, varios criterios adjudicación.

4.-Tipo mínimo de licitación: 57.000,00 euros y 9.120,00 euros de IVA

5.- Duración: 1 año, prorrogable hasta un máximo de 4 años

6.- Garantías:

Provisional: No se exige

Definitiva: No se exige

7.- Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Güéjar Sierra.

b) Domicilio: Plaza Mayor, nº 1

c) Localidad y código postal: Güéjar Sierra, 18160.

d) Teléfono: 958484500

e) Fax: 958484605

8.- Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y técnica conforme a la cláusula VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9.- Criterios de valoración de las ofertas:

— Precio. Las empresas licitadoras deberán acompañar a la oferta económica, los precios de los productos que constituyen el objeto del contrato, valorándose la rebaja general en el precio de los productos calculada en tanto por ciento. Se otorgará la máxima puntuación a la empresa que oferte el mayor porcentaje de rebaja aplicable a todos los productos y al resto se valorará de forma proporcional. Máximo 60 puntos.

— Plazo de entrega de los pedidos. Se otorgará la máxima puntuación a al menor plazo de entrega y el resto de forma proporcional. Máximo 40 puntos.

10.- Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación:

15 días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Documentación a presentar: la establecida en el pliego.

c) Lugar de presentación:

1º) Entidad: Ayuntamiento de Güéjar Sierra.

2º) Domicilio: Plaza Mayor, nº1

3º) Localidad y Código Postal: Güéjar Sierra, 18160.

11.- Apertura de ofertas:

a) Entidad: Excmo Ayuntamiento de Güéjar Sierra.

b) Domicilio: Plaza Mayor, 1

c) Localidad: Güéjar Sierra, Granada.

d) Fecha: El quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones.

12.- Otras informaciones: ver pliego de cláusulas administrativas.

13.- Perfil del contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtener los pliegos:www.guejarsierra.es

En Güéjar Sierra a 19 de octubre de 2011

La concejal delegada